



Viernes, Marzo 31, 2017

Resumen:

Los 6 acusados de presunto peculado en el caso del Instituto de Fomento Cooperativo (Infocoop), quedaron en libertad luego de que Juan Pablo León, juez penal de Hacienda, escuchara los últimos alegatos de José Miguel Villalobos, abogado de Álvaro Gómez y de tres de los imputados, incluido Freddy González, secretario general de Conacoop y supuesto cabecilla de una red criminal según el Ministerio Público (MP).

El juez León decidió que los argumentos expuestos por los fiscales Ana Yanci Umaña y Randy Hernández no tenía sostén suficiente para dejar en prisión a Freddy González, secretario del Consejo Nacional de Cooperativas; Álvaro Gómez, expresidente del Infocoop y gerente Coocafé; Rosa Irene Rodríguez, directora de Onward; Alfredo Rojas, gerente de Financiamiento del Infocoop; Milton Siles, presidente de Coodepas, Onward y Fecopa; y Rómulo León, presidente de Coprena y gerente de Fecopa.

Periodista: Alexander Méndez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/fallo-permite-libertad-de-imputados-de-caso-infocoop>